

• DESDE LA CORTE •

Fernando Ónega

Bienvenido, modelo alemán

Permítanme una pequeña alegría: al fin sabemos algo de ese misterio llamado reforma laboral. Virgencita, que se quede como anuncian algunas declaraciones, entre ellas la de Elena Salgado: vamos a importar el modelo alemán de enmascarar el desempleo. Es bastante sencillo. En vez de mandar cada mes cien mil personas al paro, una parte considerable de la plantilla de una empresa en dificultades pasa a trabajar menos horas, y el resto se lo paga el Estado. Las arcas públicas no se ahorran un euro, pero las listas del Inem se reducen. Puede haber un detalle complementario: la flexibilidad de echar más horas en temporada alta de actividad, y menos horas en temporada baja. Solo falta un detalle, que en principio es el más sencillo: que se simplifique la maraña de contratos, de forma que no sean expulsados del empleo los más veteranos, porque cobran más, y los de contrato tempo-

ral, porque no hay que indemnizarlos. Si se hace este cuadro, díganme dónde hay que firmar, que me pongo al frente de la manifestación.

Desde que el paro nos ahoga, arrastramos una pregunta: por qué la economía alemana, con una caída de casi el 6%, solo tiene un 7,6% de parados, y por qué la española, con la mitad de pérdida del PIB, ha destruido más del doble de empleos. Hay una respuesta de poderío: porque Alemania tiene empresas de fuste, que venden en todo el mundo, y la estructura empresarial española es débil, con mucho emprendedor de aluvión y poca industria capaz de traspasar las fronteras nacionales. Hay otra respuesta política, que gusta al mundo conservador: porque España tiene a Zapatero y Alemania tiene a la señora Merkel, pero es una explicación sectaria. Y hay una tercera respuesta racional: por el modelo de protección alemán, que incluye la mencionada y ojalá copiada

reducción de jornada, con apoyo fiscal a las empresas.

Si vamos a seguir por este camino, hay que empezar a hacer un ruego a los agentes sociales que ahora parecen entenderse en la mesa de diálogo: no se pongan estrechos, ni pongan inconvenientes al cambio. Piensen en las personas. Un parado, sobre todo si es de larga duración, es un drama. Es una pérdida de autoestima. Es la antesala de la depresión. Es la desesperanza ante la dificultad de volver a colocarse, tarea casi imposible para quien supera los 50 años de edad. En cambio, el mero hecho de seguir en la plantilla de una empresa hace que esa persona no se sienta marginada ni condenada al vacío. Pocas veces se piensa en esa vertiente humana, pero es la que más importa. Por eso les digo: aunque solo sea por razón humanitaria, aunque al Estado le cueste más dinero, piensen en la persona; incorporen ya, lo antes que puedan, el modelo alemán.

• TRIBUNA •

Rafael González del Río

Abogado, socio mercantil-concursal de Caruncho, Tomé & Juel

Ley Concursal: ¿brotes verdes o veranillo de san Miguel?

El pasado día 5 de noviembre se hicieron públicos los datos de la Estadística del Procedimiento Concursal correspondientes al tercer trimestre del año en curso. Durante el período indicado han sido declarados en concurso y, por tanto, en situación de insolvencia, 1.095 deudores, lo cual supone un descenso de un 36,6% con respecto a los datos del segundo trimestre de este año.

En principio, el mero hecho de que se haya producido una disminución con respecto al segundo trimestre del 2009 supone una novedad, pues el número de deudores concursados había venido aumentando de forma continuada a lo largo de los últimos dos años y, de forma especialmente intensa a partir de la primavera del 2008.

No obstante, a pesar de que dicho descenso constituye un dato objetivo, no conviene perder de vista que, en cómputo anual, el número de concursos declarados durante los primeros tres trimestres del 2009 —4.380, a razón de 16 concursos diarios, inada menos!— ya ha superado el total de los declarados a lo largo de los años 2007 y 2008. Por otra parte, durante el mismo trimestre del año 2008 se habían declarado solo 849 concursos, lo cual se traduce en que las

cifras recién publicadas suponen un incremento interanual de un 29%.

Tal como había venido sucediendo en períodos anteriores, tres de cada cuatro empresas concursadas pertenecen a los sectores de construcción y promoción inmobiliaria (31,9%), industria y energía (25,9%) y comercio (17,4%).

En Galicia, durante el tercer trimestre del 2009 se han declarado en los juzgados mercantiles un total de 65 concursos, frente a los 106 declarados en el trimestre anterior, lo que supone un descenso de un 38,68%. No obstante, tal como ocurre a escala nacional, cabe indicar que los concursos declarados en Galicia a lo largo de los primeros nueve meses del 2009 (243) prácticamente alcanzan el número total de los declarados a lo largo del bienio 2007-2008. Asimismo, si ponemos los datos mencionados en relación, no con los del trimestre inmediatamente anterior, sino con los del mismo trimestre del año 2008, nos encontramos ante un incremento interanual de un 66,5%.

A la vista de los datos relativos a Galicia, cabe destacar que gozamos del dudoso mérito de ingresar en el cuadro de honor de las comunidades con mayor número de deudores concursados, ocupando el sexto puesto; así co-

mo que el peso relativo de los concursos inmobiliarios resulta ligeramente más alto que la media nacional: un 34,5% del total, frente al 31,9% del resto de España.

En definitiva, los datos indican, tras un período ininterrumpido de aumento de declaraciones de concurso durante dos años, un primer descenso intertrimestral del número de insolvencias declaradas. La cuestión de fondo consiste en determinar si esta disminución constituye el inicio de una tendencia que pudiera consolidarse —¿serán los famosos brotes verdes?—, o un hecho puntual y aislado carente de toda relevancia, un tardío veranillo de san Miguel que no ha sido más que un espejismo ante la inminencia de la llegada de un crudo invierno a los juzgados de lo Mercantil. Por último, no podemos olvidar que ni los indicadores de la economía española que se han venido publicando en las últimas semanas ni las previsiones realizadas por la UE y el FMI en materia de desempleo y de crecimiento económico invitan al optimismo; y, aun para el caso de mejoría transitoria, podría darse el caso de una recaída en la crisis, según apuntan los expertos, lo que daría lugar a una nueva oleada de fuerte incremento de los concursos.

• AL DÍA •

Jorge del Corral

Un rasgo de generosidad

En este país de los prodigios, propio para que Eduardo Mendoza extienda a todo él su ciudad literaria pero no tan irreal, resulta admirable presenciar cómo un numeroso grupo de personas, varias millonarias, piden públicamente que les suban los impuestos. A no ser que consideren que ellos no forman parte de los acudados y entonces su acto no pasaría de ser uno más de los habituales en España con *abajofirmantes* al pie.

Pero como es seguro que algunos de los signatarios se consideran parte de ese conjunto afortunado, reconforta que entre tanto egoísmo, avaricia y afán de lucro como hay, los promotores del manifiesto *Por otra política y otros valores* soliciten «medidas progresistas para salir de la crisis, empezando por una fiscalidad que no dé privilegios a los millonarios».

Cerca de 300 personas de la cultura, el arte, el periodismo y la universidad, todas miembros de la «conciencia cívica de la sociedad», como las calificó el secretario general de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, han rubricado ese escrito, entregado después a los responsables de la política económica española, que como todo el mundo sabe son los secretarios generales de la Unión General de Trabajadores, Cándido Méndez, y de CC.OO., el citado Fernández Toxo.

Tras denunciar que «la política está cada vez más controlada por los mercados, por el poder al servicio de los privilegiados y por los grandes propietarios y financieros multimillonarios», los adheridos proponen un espléndido racimo de respuestas que a buen seguro cambiarán el curso de los acontecimientos.

Entre ellas figuran la lucha contra la desigualdad; reformar la fiscalidad y garantizar la equidad y la solidaridad; así como revisar los marcos jurídicos para que sea posible una mayor protección de nuestro ecosistema y suficientes incentivos para promocionar la producción y el consumo sostenibles. No olvidan tampoco invertir más en educación, investigación y cualificación laboral, y devolver la autoridad a los espacios públicos y a los representantes de los ciudadanos para que regulen, en nombre del interés común, las estrategias del mercado, y, en fin, apostar por la defensa de los derechos de los trabajadores extranjeros, asegurando el respeto jurídico a la dignidad de las personas. Toda una panoplia de propuestas que alumbrarán otro tipo de sociedad, muy diferente a las conocidas hasta ahora.



CLC Sport Coupé CDI.
Es tuyo desde 26.800€
Ya encontrarás otro sueño.

Ya has conducido mil veces un CLC Sport Coupé. Pero ahora puedes hacerlo deportivo. El Mercedes-Benz Sport que empieza a realizar en sus líneas un CLC Sport Coupé 200 CDI con motor deportivo, inferior distribución deportiva de tres radios y Selenia de aluminio de 18 pulgadas desde 26.800€. Ya encontrarás otro sueño.

*Precio 200.000 (IVA incl.) IVA del 4% y transporte incluido. Transporte desde L.P. desde 4.400€ y emisiones de CO₂ desde 102 hasta 177 g/km. Para la información con nuestro asesor. Oferta válida para clientes privados. IVA incl.

Mercedes-Benz